



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

Hospital Universitario Reina Sofía

Documento de información a pacientes y familiares

UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA DERMATOLOGÍA



HOSPITAL UNIVERSITARIO REINA SOFÍA

EQUIPO DE PROFESIONALES

Jefe de Servicio

Antonio Vélez García-Nieto

Jefe de Sección

Manuel Galán Gutiérrez

Facultativos Especialistas

M^ª Angustias Gallardo Pérez
Gloria Garnacho Saucedo
Francisco Gómez García
Pablo Fernández-Crehuet Serrano
José Luis Fernández-Crehuet Serrano
M^ª Victoria Amorrinch Campos
Juan Alberto Ruano Ruiz
Juan Luis Sanz Cabanillas
Ignacio Valenzuela Salas
Pedro Jesús Gómez Arias
Damián Moreno Mesa

Residentes

Delia Díaz Ceca
Miguel Juan Cencerrado
César Guijarro Sánchez
Irene Rivera Ruiz
Carmen Mochón Jiménez
Andrea Ballesteros Antúnez
Juan de Luque Fernández
Irene Suárez Vergne

Enfermeras

Carmen López González
M^ª Mar Sánchez Benítez
Paquita Sánchez Castellón

Auxiliares de Clínica

Pilar Llamas Moro
Antonia Cornejo Figueroa
Toñi Delgado Serrano

Auxiliar Administrativo

Elena González Caracuel



TELÉFONOS DE CONTACTO

SECRETARÍA

Edificio de Consultas Externas, Planta 2
Tfno. 957010265
Fax. 957011214

CONSULTAS EXTERNAS REINA SOFÍA

Edificio de Consultas Externas, Planta 2
Consulta 1. Tfno. 957011210
Consulta 2. Tfno. 957011211
Consulta 3. Tfno. 957011212

CONSULTA DERMATOLOGÍA PEDIÁTRICA

Semisótano Urgencias Hospital Materno Infantil
Consulta 24. Tfno. 957010333

CONSULTAS CASTILLA DEL PINO

Módulo D, Planta 2
Consulta 1227. Tfno. 957012570
Consulta 1228. Tfno. 957012571
Consulta 1229. Tfno. 957012572

CONSULTA ENFERMERÍA

Edificio de Consultas Externas, Planta 2
Tfno. 957011223
Sala de Fototerapia. Tfno. 957011246

QUIRÓFANO LOS MORALES

UCA, Planta 3
Tfno. 957012014

QUIRÓFANO CASTILLA DEL PINO

Módulo B, Planta 2
Tfno. 957012575

CONSULTAS EXTERNAS

La mayor parte de la asistencia prestada por la Unidad se lleva a cabo de forma ambulatoria. Disponemos para ello de las siguientes consultas y salas:

- Edificio de Consultas Externas
 - Tres consultas médicas
 - Una consulta de enfermería
 - Una sala de fototerapia
- Hospital Materno Infantil
 - Una consulta médica
- Centro Periférico Castilla del Pino
 - Tres consultas médicas

Es conveniente que el día de la consulta llegue con unos 10 minutos de adelanto y que al llegar comunique al personal auxiliar, en de la sala de espera, su presencia.

Para que los profesionales de las consultas puedan ofrecer una asistencia con la mayor calidad posible, es fundamental que el trabajo se desarrolle en un ambiente tranquilo, por lo que le rogamos guarde el mayor silencio posible en las salas de espera y ponga en modo silencio los teléfonos móviles durante todo el tiempo que permanezca en ellas.

Durante la consulta, el médico responsable le informará sobre su enfermedad, las pruebas a realizar, los resultados de estas pruebas, el diagnóstico, los posibles tratamientos, el pronóstico y el seguimiento.

El profesional responsable contestará todas sus preguntas e intentará aclarar sus dudas.

En la consulta de enfermería, se harán las curas de los pacientes intervenidos quirúrgicamente, las pruebas epicutáneas, las tomas de muestras para diagnóstico (biopsia cutánea, cultivo de hongos, etc.)

y se les ofrecerá la educación necesaria para los cuidados que deba seguir.

La sala de fototerapia está a cargo de una enfermera bajo la supervisión de un facultativo.

INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS

La UGC dispone de los siguientes quirófanos:

- Quirófano de Los Morales
- Quirófano de Castilla del Pino
- Quirófano del Hospital Provincial
- Quirófano del Hospital General

La mayoría de las intervenciones se realizan con anestesia local y no requieren ingreso hospitalario. El día de la intervención no es necesario que vaya en ayunas y debe haber tomado su medicación habitual, salvo que el facultativo le haya indicado lo contrario (por ejemplo, Sintrom®)

HOSPITAL DE DÍA MÉDICO

El hospital de día está situado en la planta 0 del Hospital General (U.T.A.). Aquí son atendidos aquellos pacientes que requieren tratamientos por vía intravenosa, habitualmente terapias biológicas, y que no precisan ingreso hospitalario convencional.

INGRESO EN PLANTA

Los ingresos por enfermedades dermatológicas son excepcionales. La mayoría de las veces se trata de pacientes que van a ser intervenidos con anestesia general. Habitualmente ingresan el mismo día de la intervención, en el Hospital Provincial, y la estancia hospitalaria es de uno o dos días. Al llegar a la planta será recibido por el personal de Enfermería, que le acompañará a su habitación y le informará del uso de los distintos dispositivos que allí se encuentran.

Aunque existe un médico responsable que dirigirá su proceso durante su hospitalización, todo el equipo de la Unidad estará informado continuamente de su situación clínica.

RECUERDE QUE:

Está **PROHIBIDO FUMAR** en todas las dependencias del Hospital (Ley 28/2005).

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de **Protección de Datos de Carácter Personal**, le comunicamos que los datos que nos facilite serán tratados e incorporados en un fichero propiedad del Servicio Andaluz de Salud, a los efectos de poder proporcionarles nuestros servicios.

Cuando usted o su familia necesiten algún documento administrativo expedido por esta Unidad (ej. **justificante de asistencia**) puede solicitarlo a las Auxiliares de Clínica durante su proceso asistencial o en Secretaría.

Tenemos a su disposición **documentación sobre derechos** como: Registro de voluntades vitales anticipadas, Libre elección de hospital, Libre elección de médico especialista, Solicitud de segunda opinión médica. Esta documentación puede solicitarla al personal de la Unidad y está disponible en la página web del Hospital.

Si necesita **copia de su historia clínica**, puede solicitarla en Atención al ciudadano (vestíbulo principal, planta baja H.U. Reina Sofía).

El H.U. Reina Sofía dispone de un **Comité de Ética** para solucionar posibles conflictos éticos que puedan surgir durante la asistencia sanitaria.

Para ayudarnos a mejorar la atención que le prestamos, rogamos nos comenten las sugerencias que crean oportunas cumplimentando la **Encuesta de Satisfacción**.